



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CRU - EX-2020-00081044- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Federico Belelli Carreño, DNI 38.281.633 al contrato nodocente de retribución única (con relación de empleo público), que fuera aprobado por RD-2020-968-E-UNCDEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Belelli Carreño comunica su renuncia por razones particulares;

Que el informe de la Asesora Legal de la Facultad se incorpora en el expediente de referencia; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia elevada y en consecuencia rescindir con retroactividad al 25 de enero de 2021 el contrato nodocente de retribución única (con relación de empleo público) suscripto con el Sr. Federico Belelli Carreño, DNI 38.281.633, que fuera aprobado por RD-2020-968-E-UNCDEC#FCE.

Art. 2°.- Pase a la Dirección de Personal a los fines de instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 05/12.

Art. 3°.- Comuníquese, notifíquese al interesado, a las Áreas que correspondan y archívese.